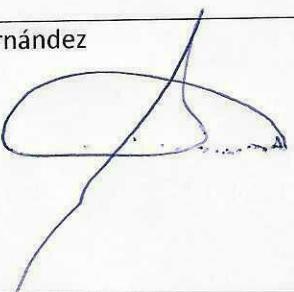




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 22 de octubre de 2024, consistente en 5 fojas.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1,2,3
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23 de enero 2025 Acta 03/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del martes 22 de octubre de 2024 reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Culturas Francesas; Dr. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Mtra. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Alejandro Elizondo Romero, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. David Martínez Cerqueda, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Consejera Maestra; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:

1.- Solicitud de Exención de Examen Profesional-----

1.1 Solicitud de Exención de Examen Profesional. La C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto el 100% de los créditos de la Maestría en Enseñanza del Inglés, que imparte la Universidad IEXPRO, plantel Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

2.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos-----

2.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. La Mtra. Shahira Saad Luna, Coordinadora de la Academia de Francés de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2024, en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas y a la cual acudieron los académicos: Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Lic. José Arturo Kavanagh Suárez, Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña, Mtra. Esther Arellano Calva., Mtra. María Elena Palacios Ruiz y Mtra. Shahira Saad Luna. Señala que los asuntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Pase de lista. 2.- Presentación y aval de un PAFI presentado por la Mtra. Shahira Saad Luna. Acuerdo: Realizar un formulario en Google Forms y enviarlo a los profesores de la Academia de Francés para que, a su vez, ellos lo envíen a los estudiantes. De esta forma, se esparrán las respuestas para hacer las modificaciones al PAFI y que pueda ser llevado de nuevo al avla de la Academia, al igual que otros PAFls que los docentes deseen proponer. 3.- Asuntos generales. Se propuso llevar un registro de los PAFls impartidos, así como un registro periódico de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

las necesidades de los estudiantes para que éstos sirvan de referencia a los docentes para futuros programas de apoyo o talleres. Asimismo, se retomó el asunto de la formación ofrecida por la editorial Maison de Langues, a quien se contactará para preguntar disponibilidades y organizar un taller para los docentes de la Academia de Francés. Anexa la minuta con la información correspondiente y firma de los asistentes. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

2.2 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. La Mtra. Shahira Saad Luna, Coordinadora de la Academia de Francés de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 3 de octubre de 2024, en el Cubículo 2 del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas y a la cual acudieron los académicos: Lic. Benoît Longerstay, Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña, Mtra. Esther Arellano Calva y Mtra. Shahira Saad Luna. Señala que los asuntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Pase de lista. 2.- Presentación y aval de los PAFls presentados por la Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña y Mtra. Shahira Saad Luna. Después de la presentación, se llevó a cabo la votación y ambos PAFls fueron avalados por unanimidad. 3.- Asuntos generales. Se propuso llevar un registro de los PAFls impartidos, así como un registro periódico de las necesidades de los estudiantes para que éstos sirvan de referencia a los docentes para futuros programas de apoyo o talleres. Asimismo, se retomó el asunto de la formación ofrecida por la editorial Maison de Langues. Se propuso la fecha del miércoles 23 de octubre de 2024. Se notificará la fecha al representante de la editorial para que pueda confirmarla, así como la hora. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.

3.- Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad

3.1 Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad. La C. **N3-ELIMINADO** con matrícula **N4-ELIMI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación de examen de Última Oportunidad de la EE Francés Intermedio II, NRC: 37756, correspondiente al periodo febrero-julio 2024 (202451). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y designan como miembros de la comisión a las académicas: Mtra. Esther Arellano Calva y Mtra. Alba Ivette Morales Saldaña, quienes aplicarán el examen el 28 de noviembre del presente año, a las 12:00 horas, en el cubículo 1 del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas. Recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

3.2 Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad. El C. **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELI** con matrícula **N7-ELIMI** estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación de examen de Última Oportunidad de la EE Fundamentos de Lingüística General, NRC: 28669, correspondiente al periodo febrero-julio 2024 (202451). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y designan como miembros de la comisión a los académicos: Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa y Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez, quienes aplicarán el examen el 29 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas, en el cubículo 1 del Centro de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Autoacceso de la Facultad de Idiomas. Recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

3.3 Solicitud de aval de aplicación de examen de Última Oportunidad. La C. N8-ELIMINADO, con matrícula N9-ELIM, estudiante de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de aplicación de examen de Última Oportunidad de la EE Sistemas Lingüísticos, NRC: 36051, correspondiente al periodo febrero-julio 2024 (202451). Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y designan como miembros de la comisión a los académicos: Mtra. Glorisell Pichardo Nieves y Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros, quienes aplicarán el examen el 5 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas, en el aula F-19 de la Facultad de Idiomas. Recomiendan a la Secretaría realizar los trámites correspondientes.

4.- Designaciones de experiencias educativas

4.1 Designaciones de experiencias educativas. El Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 17 de octubre de 2024, publicado el 17 de octubre de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGUA Y CULTURA FRANCESAS

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Gramática Textual del Español con 4 hrs., plaza 17829, tipo de contratación IOD, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, por lo que resta del periodo agosto 2024-enero 2025.

Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Lic. Dora Luz Aguilar García

Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos

Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán

Dr. Carlos Núñez Mercado

Mtra. Diana Trejo y Cruz

Dr. Alejandro Elizondo Romero

Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dr. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara

Dr. David Martínez Cerqueda

Mtra. Fabiola Cervantes Rincón

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."